



## LOGOS

*José María Morelos*

# SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN 2022

POR **MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

De familia humilde, en el quicio de la puerta trasera de un convento agustino, en la ciudad de Valladolid de la Provincia de Michoacán y en la mañana del 30 de septiembre del año 1765, nació un niño al que pusieron el nombre de José María Teclo Morelos Pavón y Pérez.

A la hora de su muerte (el 22 de diciembre del 1815 en Ecatepec), y en la mayor parte de su fecunda vida, el nombre que utilizó fue José María Morelos, designando a la ciudad de su nacimiento como "el jardín de la Nueva España".

Fusilados Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez, miembros de la primera oleada de esa iniciación de la independencia de la Nueva España de la Corona Hispánica, el líder indiscutible de la segunda ola insurgente fue Morelos.

Estratega militar, ejecutor, juzgador, legislador; todo esto lo operó con el denominador común de "Siervo de la Nación"; y con esa sensible capacidad y humildad franca discernió y plasmó, en escrito breve y preciso, los "Sentimientos de la Nación".

Esos sentimientos fueron de 1813, y son raíz fecunda de lo que siente la nación mexicana y los mexicanos en septiembre del 2022, a distancia de 209 años.

Los iniciales Sentimientos de la Nación fueron 22, pero al ser aprobados en el Congreso de Anáhuac, por unanimidad

de votos, le añadieron el sentimiento 23° que ordena: "Que igualmente se solemnice el día 16 de septiembre todos los años, como el día aniversario en que se levantó la voz de la Independencia y nuestra santa libertad comenzó, pues en ese día fue en el que se abrieron los labios de la Nación para reclamar sus derechos y empuñó la espada para ser oída, recordando siempre el mérito del grande héroe, el señor Don Miguel Hidalgo y su compañero Don Ignacio Allende."

A este sentimiento de la nación en 2022 no se le hace caso.

**ESTRATEGA MILITAR, EJECUTOR, JUZGADOR,  
LEGISLADOR; TODO ESTO LO OPERÓ CON EL  
DENOMINADOR COMÚN DE "SIERVO DE LA NACIÓN"; Y  
CON ESA SENSIBLE CAPACIDAD Y HUMILDAD FRANCA  
DISCERNIÓ Y PLASMÓ, EN ESCRITO BREVE Y PRECISO,  
LOS "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN".**

Porfirio Díaz lo cambió al 15 de septiembre, porque era el día de su cumpleaños.

El 5° sentimiento dice, en lo substancial, que los integrantes de los poderes deben elegirse por un pueblo soberano, tanto el "Legislativo, Ejecutivo y Judicial... y éstos y los demás deben ser sujetos sabios y de probidad".

En 2022, los ¿diputados, senadores, presidente y ministros, serán sabios y de probidad? Muy pocos sí, la mayoría no.

El sentimiento 11° tiene como sustancia: "La patria no será del todo libre y nuestra... si no abatimos al tirano".

¿Tendremos tirano en el 2022? Esto si merecería sujetarlo a consulta de la población ciudadana a través del INE, sin tonterías inútiles y mañosas.

El sentimiento 12° ordena: "Como la buena ley es superior a todo hombre, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, y se aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto".

En 2022 tenemos un autócrata que dispone qué ley es buena y cuál es mala; y él es superior a toda ley, y en esto el Congreso le obedece con ojos cerrados. El actual presidente ha aumentado la opulencia y ha hecho crecer a la indigencia. Y sí, aumenta el jornal del pobre, pero acrecienta mucho más el precio de las mercancías y de los servicios. La ignorancia ha crecido, y la rapiña, hurto, asesinatos y muchos graves delitos han aumentado en demasía.



Viene de la  
página anterior

Los sentimientos 13° y 15° sustancialmente señalan: "sin excepción, no habrá cuerpos privilegiados... se proscribe la esclavitud, castas, todos iguales, distinguiéndonos el vicio y la virtud."

¿Conoces, estimado lector, un cuerpo privilegiado, de armas, en este 2022 en México?, ¿tendremos esclavitud y castas camuflajeadas?, ¿todos seremos iguales?, ¿el vicio y la virtud nos distinguen? Que responda nuestra conciencia.

Los sentimientos 17°, 18° y 22° expresan esencialmente: "Que se protejan las propiedades de todos, y se les respete en su casa como en un asilo sagrado, imponiendo penas a los infractores... que no se torture... que se quite la infinidad de tributos que nos agobian, y que cada individuo pague un 5 por ciento de sus ganancias..."

En 2022 no se protegen cabalmente las propiedades ni se respetan los hogares como asilo sagrado ni se castiga a todos los infractores. Se sigue torturando, y los tributos andan entre el 35% y 40% de nuestras ganancias. Pagamos impuestos de primer mundo, y vivimos abajito del tercer mundo en servicios gubernativos, comenzando por el servicio de la seguridad pública.

Conmemoramos con verdades (y sin mentiras) el natalicio de José María Morelos. ✨

Fotografías: Andrés Aguilar

